



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/170
27 de febrero de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
NIGERIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir, en nombre del Sr. Tom Ikimi, Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria y Presidente del Comité de los Cinco sobre Sierra Leona de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, el texto del comunicado final de la novena reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del Comité de los Cinco sobre Sierra Leona, celebrada en Addis Abeba del 25 al 27 de febrero de 1998 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ibrahim A. GAMBARI
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado final de la novena reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores del Comité de los Cinco sobre Sierra Leona de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, celebrada en Addis Abeba del 25 al 27 de febrero de 1998

1. El Comité Ministerial de los Cinco sobre Sierra Leona de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) celebró su novena reunión en Addis Abeba del 25 al 27 de febrero de 1998.
2. Asistieron a la reunión todos los miembros de la Comisión: la República de Côte d'Ivoire, la República de Ghana, la República de Guinea, la República de Liberia, la República Federal de Nigeria, el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO y el representante de la Organización de la Unidad Africana (OUA).
3. Participaron en calidad de observadores la República de Sierra Leona, representada por su Ministro de Relaciones Exteriores y el Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas a Sierra Leona.
4. Los Ministros examinaron el informe del Presidente del Comité de los Cinco sobre la visita de indagación de los hechos efectuada a Freetown y a sus inmediaciones con arreglo a las instrucciones del Presidente de la CEDEAO, General Sani Abacha, en compañía del Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, tras la liberación de la ciudad. Los Ministros examinaron también el informe del Comandante de las Fuerzas del Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) sobre la situación en Sierra Leona.
5. Los Ministros encomiaron los dos informes y señalaron que ambos eran claros, francos y útiles.
6. Los Ministros examinaron la situación en Sierra Leona sobre la base de los informes presentados y los acontecimientos acaecidos tras la liberación de Freetown, sus inmediaciones y una parte considerable del país, y la destitución del régimen ilegal. Los Ministros acogieron con beneplácito el hecho de que Freetown y sus inmediaciones hubiesen retornado a la normalidad.
7. Los Ministros tomaron nota de que las recientes operaciones militares llevadas a cabo en Freetown habían sido desencadenadas por los ataques no provocados contra las posiciones del ECOMOG, que se exacerbaron el 5 de febrero de 1998. En esas circunstancias, el ECOMOG no tuvo otra opción salvo defenderse de conformidad con las normas internacionales para trabar combate establecidas para las operaciones de mantenimiento de la paz. Los Ministros tomaron nota asimismo con satisfacción de que las operaciones militares registradas en Freetown habían arrojado un número mínimo de bajas y daños materiales. A ese respecto, los Ministros encomiaron al ECOMOG y a su Alto Mando por la valentía, la gallardía y el profesionalismo que habían demostrado.
8. Los Ministros reconocieron que era necesario aumentar considerablemente la capacidad del ECOMOG a fin de que pudiera llevar a cabo satisfactoriamente y con eficacia su mandato en Sierra Leona. Sobre ese particular, los Ministros indicaron que Nigeria y Guinea recientemente habían desplegado nuevos

contingentes en apoyo de las operaciones del ECOMOG en Sierra Leona. Los Ministros exhortaron a los Estados miembros de la CEDEAO que habían prometido enviar contingentes para la operaciones en Sierra Leona a que lo hicieran con urgencia. Los Ministros pidieron también que se enviara sin demora una misión de observadores militares de las Naciones Unidas en Sierra Leona, que actuaría junto al ECOMOG.

9. Los Ministros observaron que el Alto Mando del ECOMOG había preparado una lista completa del personal y el apoyo logístico que necesitaba el Grupo para llevar eficazmente a cabo sus operaciones en Sierra Leona. Los Ministros exhortaron a los miembros de la comunidad internacional a que prestaran con urgencia la asistencia y el apoyo logístico necesarios sobre la base de los datos consignados en la lista.

10. Los Ministros señalaron que el ECOMOG mantenía actualmente en su poder a cierto número de militares y civiles detenidos como resultado de sus operaciones en Sierra Leona, entre ellos algunos altos funcionarios de la junta destituida. Además, expresaron su satisfacción porque los detenidos eran tratados correctamente e incluso habían recibido la visita del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

11. Los Ministros afirmaron la necesidad de que el Presidente Ahmad Tejan Kabbah regresara pronto a Sierra Leona en una atmósfera que garantizara su seguridad y su dignidad. A ese respecto, pidieron al Presidente de la CEDEAO, a los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la CEDEAO, al Presidente de la OUA, a los presidentes de las organizaciones subregionales de África, a las Naciones Unidas y a otros miembros de la comunidad internacional que participaran en la ceremonia oficial que se celebraría con motivo del regreso del Presidente Ahmad Tejan Kabbah a Sierra Leona el 10 de marzo de 1998.

12. Los Ministros exhortaron a los sierraleoneses a que atendieran el llamamiento a la reconciliación nacional. Instaron especialmente a los combatientes a deponer sus armas y a unirse al proceso de desarrollo y reconstrucción nacional a fin de lograr el rápido restablecimiento de la paz y la seguridad en todo el país.

13. Los Ministros expresaron la opinión de que el Acuerdo de Abidján del 30 de noviembre de 1996 y el Plan de Paz de Conakry del 23 de octubre de 1997 contenían elementos para lograr la paz, la estabilidad y la reconciliación nacional en Sierra Leona. Los Ministros examinaron el Plan de Paz de Conakry teniendo en cuenta los acontecimientos recientes y sus tres objetivos, a saber: el pronto restablecimiento del Gobierno legítimo del Presidente Tejan Kabbah, el restablecimiento de la paz y la seguridad, y la solución del problema de los refugiados y las personas desplazadas. Además, señalaron que el objetivo de la CEDEAO, la OUA y las Naciones Unidas de restaurar el orden constitucional y restablecer el Gobierno legítimo se lograría con el regreso del Presidente Tejan Kabbah a Sierra Leona. Asimismo, expresaron que estaban dispuestos a cooperar con el Gobierno del Presidente Tejan Kabbah para alcanzar esos objetivos. Indicaron también que el ECOMOG seguiría desempeñando una función importante en el restablecimiento de la paz y la seguridad en el país en el futuro inmediato.

14. Los Ministros señalaron que la crisis de Sierra Leona había causado grandes sufrimientos y dificultades a la población de ese país y había creado colonias

de refugiados en los Estados miembros de la CEDEAO, especialmente en los países vecinos. Señalaron además, que la secretaría de la CEDEAO, en colaboración con las Naciones Unidas y el ECOMOG, había establecido un marco para la prestación de asistencia humanitaria e instaban a la comunidad internacional a que brindara, con carácter urgente, la asistencia humanitaria y de socorro necesitaba a través del mecanismo establecido.

15. Los Ministros decidieron informar al Presidente de la CEDEAO, al Secretario General y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas acerca de los resultados de sus deliberaciones.

16. Los Ministros expresaron su profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República Democrática Federal de Etiopía, al Secretario General de la OUA y al Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África por la hospitalidad y por los excelentes servicios brindados.
